

## **Asamblea Avanzar Juntxs. 14 de enero. Toledo.**

### **-PRESENTACIÓN.**

### **-BLOQUE POLÍTICO.**

- 1) Objetivos, estrategia y hoja de ruta. Cómo constituirnos como alternativa de gobierno.
- 2) Instituciones y calle. Movimientos sociales, candidaturas del cambio.
- 3) Ejes principales y cuestiones políticas.

- 1) Falta información en la calle, comunicación con la gente con plazos suficientes para fomentar la participación e implicación. Estrategia definida y clara y que todas sepamos hacia donde vamos, un “punto cardinal”.

Una crítica continúa y coherente con nuestros planteamientos hacia el PSOE. Tenemos identidad propia y diferenciada, que se note.

Marcar objetivos concretos en la relación actual con el PSOE, si se consiguen o no dependerá la firma de los próximos presupuestos.

Cuestiones básicas y comunes en cuanto a la relación con otros partidos, claras para todos los niveles: municipal o regional. Por ej. Defensa de los derechos humanos y universales.

Recuperar en los círculos lo que hemos perdido, democracia directa.

Separar nuestros objetivos, en la región política de oposición contra Page y el PSOE, diferenciarnos claramente. No voy a tener que oponerme de todo lo que haga, dar y hacer alternativas útiles con la población, en este caso poder colaborar con PSOE si los resultados son beneficiosos para la mayoría.

Exigir el PSOE el cumplimiento de sus compromisos.

Identidad propia a nivel regional, la gente se cuestiona ¿eres iu, ganemos, unidos podemos? Sobre todo a nivel municipal.

- 2) Apoyar y conocer los movimientos sociales, más análisis y conocimiento de lo que hay, apoyar siempre NO suplantar, los mov sociales tienen identidad propia.

Escuchar y recoger. Abrir la puerta y dar un paso para conocer, no entrar y ocupar. Activistas están en mov sociales pero no en Podemos, pq no quieren pero agradecen y buscan apoyo.

Adherirnos a los mov sociales con sinceridad, no buscar las fotos.

Comunicación bidireccional, municipios, cortes, ccr... más coordinación y colaboración a todos los niveles. Por ej Remunicipalizar el agua, consulta a todos los municipios, análisis y línea política común. Apoyo a los grupos municipales de las candidaturas del cambio, apoyo real.

Propuesta de creación de dos áreas en CCR dedicadas 1 a Mov Sociales y 2 a Ayunt. del cambio y municipios.

Estar más presentes en todos los actos reivindicativos de la región, incluso proponerlas y lanzarlas conjuntamente con otras organizaciones políticas y sociales. Más coordinación y relación con otras fuerzas políticas de nuestra región con las que ya estamos trabajando, por ej reuniones trimestrales con Equo IU...

- 3) Prioridad Recuperar la Dignidad de las Personas: en Serv. Sociales, una región con una población sin problemas de energía, hogar y servicios básicos. Renta Básica Universal.

Derechos sociales para la región sin olvidar otras líneas: cultura, refugiados.

La dignidad no se recupera dando cosas sino las vías para que cada uno la recupere, capacidad para desarrollarse uno mismo: tener un trabajo antes que un comedor social.

Plan de Garantías es un logro colectivo e importante, vigilar que se ejecuta y se cumple.

El Eje Ecológico hay que desarrollarlo mucho y avanzar. Posturas claras: Oposición rotunda al trasvase. Se pueden crear puestos de trabajo con medidas ecológicas y renovables.

Línea conjunta y reuniones con Podemos Com Valenciana y Murcia, analizar y llevar línea consensuada.

Info más concreta y comunicación clara sobre lo que significan las medidas, como por ej. el Plan, datos concretos para la gente, en qué consiste, comunicaciones concretas a los municipios para que se pueda informar a la gente.

Defensa clara de los servicios públicos, recuperarlos.  
Remunicipalizaciones.

Eje feminista transversal a todo.

## **-BLOQUE ORGANIZATIVO**

- 1) ¿Cómo construir un Podemos más abierto, plural e inclusivo? ¿Cómo gestionar el debate interno y la diversidad de sensibilidades y corrientes?
  - 2) ¿Cómo construir un Podemos con más capacidad, mas transparencia y democracia interna? Competencias y mecanismos de control a todos los niveles de la organización. Límites en la acumulación de cargos.
  - 3) ¿Cómo hacer una organización que favorezca nuestra implantación territorial, especialmente en el mundo rural, que articule nuestra actividad en el extenso territorio de CLM?
  - 4) ¿Cómo construir una organización mas feminista, igualitaria e inclusiva?
- 
- 1) Comisión de Garantías eficaz e independiente, si hay un problema no hacerlo personal y tener vía de solución a través de él.  
Estar presentes en los movimientos que hay, conocer la problemática en barrios o zonas, reuniones periódicas con AAVV y vecinos.  
Los criterios de selección de las personas de selección para los consejos, criterio de proporcionalidad (una persona un voto) corrección de género para paridad sin que este perjudique a mujeres. La SG debe

tener limitadas las funciones y rendición de cuentas ante el CCR.  
Separación de poderes: judicial (CdGD), legislativo y ejecutivo.

El CCR es quien tiene que decidir la línea de actuación y la SG responder a esto.

Compromiso de los cargos en la participación de base, obligación de asistir a Círculos de su territorio.

Usar las herramientas de participación de manera efectiva, no un censo inflado, no conocemos censo, que la gente pueda proponer de manera real.

Un órgano que garantice el cumplimiento efectivo de los reglamentos.

Asambleas más cerradas a nuestros militantes, por ej primera abierta a todo el mundo y luego una posterior de militantes y miembros del partido.

La pluralidad se garantiza en Asambleas abiertas de Círculos, pero habría que revisar ¿qué queremos que sean los círculos?

Círculos no son la representación política que la tiene el CCR.

No se pueden confundir las Agrupaciones locales de los partidos con los círculos, son casos muy distintos.

La participación de Podemos no sólo está en los círculos. Para que hay democracia interna deben ser respetadas los diferentes puntos de vista, esto se garantiza con la presencia de los Consejeros en los Círculos. Que éstos tengan voz y representación en el CCR.

¿Qué hacer con las Redes de Coordinación Provincial? No cumplen con la función que debería, se utilizan para restar poder a críticos. Más proporcional a las localidades, por ej nº de habitantes. Redes mas equitativas y actividad práctica.

Círculos como participación no representación.

Menos órganos, menos cargos. Más participación en los Círculos. Tomar medidas para los conflictos entre CCR y Círculos. Reducir competencias en los Círculos. Consejos trabajando dentro de los Círculos. Éstos menos debates y como actividad prioritaria reunión con agentes locales para detectar problemas del municipio.

Cargos orgánicos no pueden presentarse familiares hasta 3er o 4ª línea de consanguinidad.

Sí pueden participar familiares pero se puede limitar por tomas de decisiones democráticas, consultas con la Asamblea Ciudadana.

Hay que consultar sistemáticamente las cuestiones políticas. Debe haber estructuras provinciales, elegidas por los CCM o por las Asambleas Ciudadanas provinciales.

Limitación de cargos.

Hay que ver que resulta en Vistalegre2, llevar una mejora a lo que hay. Una persona/Un cargo con una limitación de un porcentaje (a debatir) de quienes compatibilicen cargo orgánico e institucional, siempre del mismo nivel territorial.

Limpia censo y ver cuál es el real.

No podemos limitar a participación a nivel familiar.

La CdGD estatal no es independiente, se reúne con otras dos personas en Comisión de Deliberación y toma decisión. Se soluciona con un documento organizativo y legislativo que lo regule claramente, con factores de corrección.

La Red Provincial no puede tomar decisiones ya que no es un órgano. Todos los órganos deben actuar con legitimidad y conforme a documentos. Los docs deben dejar claro qué es ejecutivo y qué no.

Área de municipalismo y delegados o enlaces de ésta como correas de transmisión de información.

El CCR se debe comprometer a contar con los círculos de los territorios en cada acto que realiza, los actos deben ser incluyentes y no de un corriente determinada, donde se facilite la voz de todo el mundo independientemente de sensibilidades o corrientes, hay que garantizar la autonomía de los órganos, Podemos CLM no pueden organizar actos de ninguna corriente concreta.

Construyamos órganos legítimos provinciales, de quien ha sido votado.

Controlar la capacidad de las tomas de decisiones.

Feminizar la política.

No establecer restricciones por parentesco en la participación en cargos.

Lo que nos hace vulnerables de agentes externos tenemos que hacer algo para que no suceda. CARNET DE MILITANTE de Podemos CLM. Propuesta de una persona un cargo estricto, con factor de corrección para problemas concertos, como de nº de habitantes en municipios o la inexistencia de candidatas.

La limitación de cargo conlleva la participación de más personas, sería positivo para que un mayor número de mujeres participen.

El debate debería ser dónde y cómo se toman las decisiones, más que la acumulación de cargos.

Debería limitarse y cumplirse lo relacionado con las tomas de decisiones, por ej en los Consejos de Coordinación de un CCR que no toma decisiones.

La verticalidad de Podemos se debe a la acumulación de poder.

Un doc. organizativo que garantice una CdG Regional independiente completamente de las candidatura, con posibles participación de agentes jurídicos externos.

Propuesta: Ampliar la participación de los municipios: representación de la Estructura Provincial elegido en Asamblea Ciudadana o SG de poblaciones grandes con voz sin voto en CCR.

Se somete a votación la propuesta de limitación de cargos:

1 persona / 1 cargo estricto: 2 votos

1 persona / 1 + 1 cargo sin %: 5 votos.

1 persona / 1 + 1 cargo con %: 5 votos.

Segunda votación:

1 persona / 1 + 1 cargo sin %: 6 votos.

1 persona / 1 + 1 cargo con %: 6 votos.